



13 DE AGOSTO DE 2020
Número 054 /2020

ACUERDO DE CONCEJO

SESION	2ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO
FECHA	13 AGOSTO DE 2020
MODALIDAD	VIDEOCONFERENCIA
HORA DE INICIO	16;20 horas
HORA DE TERMINO	18;50 horas

Esta Secretaria Municipal certifica la aprobación de los señores concejales individualizados a continuación, en la segunda sesión ordinaria del concejo municipal, realizada a través de video conferencia el día 13 de Agosto de los corrientes, a las 16:20 horas.

ACUERDO N° 054 /2020.- Aprueba dejar sin efecto acuerdo N°74 del año 2019, que aprueba financiamiento complementario con recursos económicos de patentes mineras, por un monto de \$226.478.741 proyecto "Construcción Gimnasio y Sala multiuso, localidad de Maria Elena"

CONCEJALES

SR. DANILO ORELLANA SUAREZ: Aprueba

SRA. VIVIANA CUELLO RIVERA: Aprueba

SRA. DORIS ARAYA ARAYA: Aprueba

SRA. CARMEN MIRANDA CAIMANQUE: Aprueba

SR. WILFREDO VILCHES AROS: Aprueba

SRA. YESSICA ORIBE CASTILLO: Aprueba

ALCALDE

SR. OMAR NORAMBUENA RIVERA: Aprueba

SECRETARIA MUNICIPAL

SRA. MARCELA GARRIDO URIBE

